REPUBLICA DE NICARAGUA AMERICA CENTRAL

L A G A C E T A

DIARIO OFICIAL
Director: ENRIQUE MARIN UBAGO
Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES
Teléfono 3771

Imprenta Nacional

AÑO LXX | Managua, D. N., Martes 25 de Octubre de 1966 | Nº 243

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DEL SENADO

Vigésima Sesión de la Cámara del Sanado Pág. 2489

PODER EJECUTIVO

RELACIONES EXTERIORES

Ratifícase Protocolo de Ingreso de Panamá a Organos Subsidiarios de ODECA « 2490
Concédase Nombramiento de Agregado Comercial ad-honórem de Embajada de Nicaragua en Perú . . . . . « 2490

MINISTERIO DE ECONOMIA

Sección de Patentes de Nicaragua

Nombre Comercial. . . . . « 2491
Marcas de Fábrica. . . . . « 2491

PODER ELECTORAL

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL ELECTORAL

Creación Cantón Nuevo de Laguna de Perlas No. 2. . . . . « 2492

SECCION JUDICIAL

Remates. . . . . « 2492
Donación de Solares Municipales . . . « 2495
Donaciones de Terrenos Municipales. . « 2496
Arriendo de Terreno Municipal . . . . « 2496
Solicitan Autorización para Adoptar Menor « 2496
Convocatoria para Junta General de Accionistas de Muebles Modernos Sociedad Anónima. . . . . « 2496
Declaratorias de Herederos . . . . . « 2496

PODER LEGISLATIVO

Cámara del Senado

Vigésima Sesión de la Cámara del Senado, correspondiente a las ordinarias del Décimo Sexto-Período Constitucional del Congreso, celebrada en la ciudad de Managua, D. N., a las nueve y cinco minutos de la mañana del día Miércoles, tres de Agosto de mil novecientos sesenta y seis.

Presidencia del honorable Senador Don José Frixione, asistido de los honorables Senadores Don Pablo Rener y Don Enrique Belli, como Primero y Segundo Secretarios, respectivamente.

Concurren, además, los honorables Senadores Don Edmundo Amador, Doctor Mariano Argüello, Doctor Rafael Ayón, Don José María Briones, Doctor Humberto Castrillo, Doctor Adrián Cuadra Gutiérrez, Doctor Francisco Machado Sacasa, Doctor Fernando Medina, Doctor Raúl Montalván Herdocia, Don Luis Arturo Ponce, General J. Rigoberto Reyes, Doctor Crisanto Sacasa, Ingeniero Luis A. Somosa D., y Don Víctor Manuel Talavera T.

1º — Se abrió la sesión.

2º — Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

3º — Tomó la palabra el honorable Señor Presidente, Senador Frixione, quien se refirió a la consternación porque en estos momentos cruzaba toda la Nación, por la repentina como sentidísima muerte del Primer Mandatario, Excelentísimo Doctor René Schick Gutiérrez, acaecida esta madrugada. Pidió a la Sala guardar un minuto de silencio y recogimiento en memoria del ilustre desaparecido, como una demostración del respeto y hondo pesar, que embargaba al Senado en cuerpo.

Guardaron de pies los Señores Representantes, un minuto de silencio.

Agregó luego el Señor Presidente, que habiendo sido invitados por el honorable Diputado Doctor Orlando Montenegro, Presidente de la Cámara de Diputados y del Congreso para reunirse en esta misma mañana e integrar Congreso en Cámaras Unidas, —a fin de, en cumplimiento a los Artos. 160, acápite 2) y 188 Cn., elegir de entre los Vice-Presidentes de la República al que reemplazará al fallecido Presidente para concluir el período presidencial que termina el uno de Mayo de mil novecientos sesenta y siete— se suspendería la sesión, mientras recibían aviso de aquella Honorable Cámara.

4º — Se suspendió la sesión.

5º — Se reanudó la sesión.

6º — Llega una Comisión de la Honorable Cámara de Diputados, integrada por los representantes Doctora Olga Núñez de Saballos, Doctor Adolfo Martínez Talavera, Doctor Juan Munguía Novoa y Don Luis Felipe Hidalgo; formulando éste últi-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mo, atenta invitación de parte de aquel Alto Cuerpo para celebrar sesión extraordinaria de Congreso Pleno, con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el Arto. 188 de la Constitución Política.

Manifestó el honorable Señor Presidente del Senado, Don José Frixione, que mucho agradecían el honor de la presencia de tan distinguida Comisión, así como la invitación presentada y que pasarían de inmediato los Señores Senadores a integrar Congreso en Cámaras Unidas, para los fines señalados.

7º — Se retiró la Comisión.

8º — Se suspendió la sesión, pasando los señores Representantes a la Honorable Cámara de Diputados.

9º — De regreso los honorables Senadores y siendo las once y diez minutos de la mañana, se reanudó la sesión, bajo la Presidencia del honorable Senador Don José Frixione, asistido de los Senadores Don Pablo Rener y Don Edmundo Amador.

El honorable Señor Presidente dijo que procederían a nombrar un representante del Senado, para que a nombre de esta Cámara, lleve la palabra en las honras fúnebres que se tributarán, en el recinto del Congreso, al Excelentísimo Señor Presidente de la República fallecido, Doctor René Schick Gutiérrez, designado para tal cometido, al Senador Doctor Adrián Cuadra Gutiérrez.

El honorable Senador Cuadra pidió la palabra, manifestando que agradecía profundamente la distinción que se le estaba haciendo, pero que por su gran afecto hacia el extinto, a quien se sentía muy vinculado, le sería muy difícil dominar la emoción al llevar la palabra, motivo por el cual declinaba tal honor.

El honorable Señor Presidente repuso que en consecuencia, se designaba al honorable Senador Don Víctor Manuel Talavera, para ese cometido; quien, después de preguntar detalles acerca de la hora y lugar en que se llevaría a efecto el referido homenaje póstumo —en cuyo sentido le ilustraran los honorables Senadores Rener y Somoza— aceptó agradecido, tan honrosa misión, dado los vínculos de amistad y alto aprecio que siempre le unieran al Excelentísimo Doctor Schick Gutiérrez. Concluyó diciendo que en tan delicado cometido, haría, dentro de sus facultades, todo lo posible por saber interpretar los sentimientos de esta Honorable Cámara en momento tan doloroso para la República.

A solicitud del honorable Senador Somoza, el Señor Presidente dispuso que se obtendría del Ceremonial Diplomático el respectivo programa de las honras fúnebres a tributarse, para hacérselo conocer a todos los honorables Senadores.

10. — Se levantó la sesión, manifestando el honorable Señor Presidente a los Señores Representantes, que serían citados para la próxima, telegráficamente.

José Frixione,
Presidente

Pablo Rener,
Secretario

Enrique Belli,
Secretario

PODER EJECUTIVO

Relaciones Exteriores

Ratifícase Protocolo de Ingreso de Panamá a Organos Subsidiarios de ODECA

No. 5

El Presidente de la República,

Decreta:

Primero: Ratificar el Protocolo de Ingreso de la República de Panamá a Organos Subsidiarios de la Organización de Estados Centroamericanos, ODECA, suscrito en San Salvador, República de El Salvador, el 17 de Junio de 1966.

Segundo: Expídase el correspondiente Instrumento de Ratificación para ser depositado en la Secretaría General de la Organización de Estados Centroamericanos, ODECA.

Comuníquese:—Casa Presidencial.—Managua, Distrito Nacional, veintiocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y seis.—LORENZO GUERRERO.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Alfonso Ortega Urbina.*

Cancélase Nombramiento de Agregado Comercial ad-honórem de Embajada de Nicaragua en Perú

No. 139

El Presidente de la República

Acuerda:

Primero:—Cancelar el Acuerdo Ejecutivo número setenta y siete, fechado el doce de Julio de mil novecientos sesenta y tres, por el que se nombró al Señor Isaac Gorn, Agregado Comercial ad honórem de la Embajada de Nicaragua ante el Gobierno del Perú.

Segundo:—El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta misma fecha.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, Distrito Nacional, diez de Octubre de mil novecientos sesenta y seis.—LORENZO GUERRERO.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Alfonso Ortega Urbina.*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Ministerio de Economía

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Nombre Comercial

Nº 7477 — B/U Nº 457569— ₡ 45.00

Perforadora Centroamericana Sociedad Anónima mediante apoderado, solicita registro Nombre Comercial:

«PERFORADORA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA, (Percasa)»

Para: Perforación de Pozos.

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, tres Octubre mil novecientos sesentiséis.—Roberto Sánchez C., Comisionado Patentes.

3 2

Marcas de Fábricas

Nº 7475 —B/U Nº 457567— ₡ 45.00

Cervecería Tropical Sociedad Anónima, mediante apoderado, solicita registro Marcas:

«TROPICAL» «CRISTAL»

Para: Productos Comprendidos en Clase 51.

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, tres Octubre mil novecientos sesentiséis.—Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 2

—

Nº 7500 —B/U Nº 457580— ₡ 45.00

Jaime Kader Koch, mediante apoderado, solicita registro Marcas:

«LAZY LADY», «PERMAPRES», «BAN ROL», «AUTOLOC»

Para: Vestuario, Clase 42.

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes, Managua, seis Septiembre mil novecientos sesentiséis.—Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 2

—

Nº 7507 —B/U Nº 457582 —₡ 45.00

Don Baxter Inc., mediante apoderado, solicita registro Marca:

«ISOLYTE»

Para: Productos Químicos Industriales, Clase 8.

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes, Managua, veintidós Septiembre mil novecientos sesentiséis.—Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 2

—

No. 7546—B/U No. 469204— ₡ 45.00

César Tiomno Compañía Limitada, solicita registro marcas:

CHOCOLETA (Clase 49)

COCOLETA (Clase 49)

PONCHECREMA (Clase 49 y 51)

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, trece Octubre mil novecientos sesentiséis.—Roberto Sánchez Cordero, Comisionado Patentes.

3 1

—

Nº 7544 —B/U Nº 469202— ₡ 90.00

Decorados Centroamericanos, Sociedad Anónima, de Nicaragua, por medio de apoderado, solicita registro de:

«DECASA»

Para: Productos de la Clase 35.

Oyense oposiciones.

Oficina de Patentes. Managua, trece de Octubre de mil novecientos sesentiséis.—Roberto Sánchez C. Comisionado de Patentes.

3 1

—

Nº 7535 —B/U Nº 457596— ₡ 45.00

Establecimientos Lauzier S. A., mediante apoderado, solicita registro marca:

«ZETAVIT—C.—37»

Para: Productos Medicinales y Farmacéuticos, Clase 9.

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, seis Octubre mil novecientos sesentiséis.—Roberto Sánchez C., Comisionado Patentes.

3 1

—

Nº 7274 —B/U Nº 444222—₡ 315.00

Rimbros S. A., mediante apoderado, solicita registro Marcas.

«RINBROS»; y

Rinbros

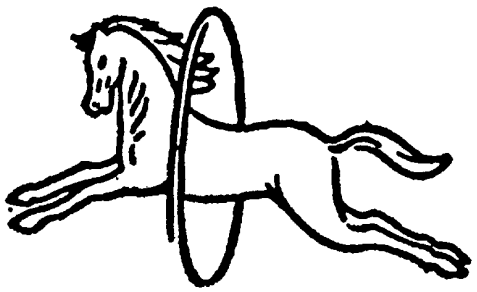

Rinbros

Para: Vesturio, Clase 42.

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, seis Septiembre mil novecientos sesentiséis.—Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 1

—

No. 7594—B/U No. 469230— ₡ 45.00

Distribuidora Interamericana S. A., mediante apoderado, solicita registro marca:

«BATURRO»

Para: Bebidas Alcohólicas, Clase 52.

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, dioclocho Octubre mil novecientos sesentiséis.—Roberto Sánchez C, Comisionado de Patentes.

3 1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

PODER ELECTORAL

Tribunal Departamental Electoral

Creación Cantón Nuevo de Laguna de Perlas No. 2

«En la ciudad de Bluefields, Departamento de Zelaya, a las dos de la tarde del día cinco de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. Reúnidos en la oficina correspondiente los miembros del Tribunal Departamental Electoral de Zelaya, en sesión extraordinaria convocada con todas las formalidades de ley por el Señor Presidente, Dr. Antonio Coronado Torres, quien la preside con la concurrencia de los señores Jueces Electorales Propietarios de este Tribunal: Don Francisco José Romero, designado por el Tribunal Supremo Electoral; Dn. Jacinto Castillo Ibarra, designado por la Junta Directiva Nacional y Legal del Partido Liberal Nacionalista; Dn. Antonio Novoa Flores, designado por la Junta Nacional y Legal del Partido Conservador Nicaragüense; y el suscrito Secretario Don Jorge R. Montalván Vargas. Al efecto, el Señor Presidente, Dr. Coronado Torres declaró abierta la sesión, explicando que su principal objeto era el de considerar la creación de un nuevo cantón electoral en jurisdicción de Laguna de Perlas, esto es en el propio pueblo, en vista de haberlo solicitado así aquellos vecinos y ameritarlo de conformidad con las voces del Arto. 6 de la Ley Electoral vigente y para dar lugar a que allí se inscriban y voten los habitantes de los caseríos de Rayaquipura, Howlover, Cacabila y Brown Bank, y después de las deliberaciones de estilo por unanimidad los miembros de este Tribunal aprobaron esa iniciativa y se procede a crear el nuevo cantón de Laguna de Perlas bajo la denominación y demarcación siguiente: «Cantón de Laguna de Perlas No. 2: Este cantón abarcará toda la zona occidental del pueblo de Laguna de Perlas y en él se inscribirán y votarán todos los habitantes hábiles de los caseríos de Rayquipura, Howlover, Cacabila y Brown Bank». Elévese esta resolución al ilustrado conocimiento del Honorable Tribunal Supremo Electoral para los efectos consiguientes, y publíquese en «La Gaceta» Diario Oficial, en acatamiento del Art. 37 de la Ley Electoral vigente. Y leída que fué la presente acta, por encontrarla conforme, la aprobamos y ratificamos y firmamos,—Antonio Coronado T., Presidente.—Franc. J. Romero, Juez Elect. Prop. (TSE).—J. Castillo Ibarra, Juez Elect. Prop. (PLN).—A. Novoa F., Juez Elect. Prop. (PCN).—J. R. Montalván, Srio.»

SECCION JUDICIAL

Remates

No 7587 —B/U No 441196—C$ 135.00

Tres tarde treintiuno Octubre corriente oficina abogacía suscrito Juez Partidor bienes sucesiones Guadalupe Guevara v. Hernández y María Cristina Guevara subastaráse mejor postor casa y solar barrio San Felipe, esta ciudad, lindante: oriente, Manuel Bonilla; poniente, Luisa Collado; norte, medianda calle Petronila Zúñiga; sur, Luis Manuel Bonilla.

Base: Doce Mil Córdobas.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Partición. León, diecinueve Octubre mil novecientos sesentiséis.—Tomás Useda. H. Vallares Bermúdez, Srio.

3 3

—

No 7591 —B/U No 469227—C$ 135.00

Diez de la mañana, diez Noviembre próximo, venderáse al martillo y al mejor postor en este juzgado una camioneta marca Bedford, modelo JIC7, color verde, motor D esel No. 7/J1/2/3 178040, Serie No JIC7198227, en perfecto estado de conservación y funcionamiento.

Ejecuta: Compañía Automotriz y Equipos Industriales S. A., a Gilberto Quitanilla Fernández, pago de C$ 12.199.80.

Dado Juzgado Civil Distrito. León, trece Octubre, mil novecientos sesentiséis.—R. Oscar Santos, Secretario.

3 3

—

No 7596 —B/U No 469232—C$ 135.00

Doce meridianas diez y seis Noviembre corriente año subastaráse este local, propiedad urbana situada noreste esta ciudad en «Santa Clara»; diez varas frente por treinta fondo; estos linderos: norte, Ernestina viuda de Leal; sur, viejo Camino Tipitapa en medio; oriente, Amalia Castillo C.; poniente, Lote número dieciséis señora Castillo de Romero.

Ejecuta: José Antonio Casco Morales a Aura Marcos Jeffehl de Hernández.

Base subasta: Tres Mil Cien Córdobas.

Oyense posturas legales.

Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, D. N., diez y ocho de Octubre mil novecientos sesentiséis. —José Ernesto Bendaña.—Rodolfo Robelo, Srio.

3 3

—

No. 7638—B/U No. 469249—C$ 600.00

El día domingo 30 de Octubre de 1966, a las 8 a. m. en la Sala de Remates de esta Oficina Principal Monte de Piedad, y de conformidad con el Arto. No. 23 de nuestra Ley Orgánica, se rematarán al mejor postor, las prendas de plazo vencido detalladas a continuación cuyos dueños no las hubieren renovado o cancelado a tiempo.

Las personas que quieran hacer postura en esta Subasta, pueden presentarse que serán oídas y atendidas conforme a derecho.

No de la Boleta		*Descripción de las prendas*	*Base del Remate*
		SERIE «C»	
		BOLETAS RENOVADAS VENCIDAS	
95815	1	Cadena tejido chino con dije de Cristo golpeeda 11 gramos	C$ 66.60
94067	1	Pulsera tej No. 8 25 grs	133.20
94069	1	Anillo y 1 cad con medalla 17 gramos	74.00
94238	1	Par chongos 2 anillos dist y pulsera 3 gramos	14.80
94276	1	Cad con med de 10 K 13 gramos y medio	66.60

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Nº de la Boleta		Descripción de las prendas	Base del Remate
94347	1	Puls tej chino 28 grs	₡ 51.80
94407	1	Anillo con piedra 7 grs	43.80
94421	1	Cordón tej con dije de Cristo, golp 10 grs	51.10
94547	2	Pares de chapas dist y 1 cad ordinaria con dije de med 10 1/2 gramos	58.40
94555	3	Anillos distintos y 1 dije de cristo 13 grs	73.00
94668	1	Cad con dije de cristo 9 1/2 grs	51.10
94697	1	Cordón con dije golp y 1 par de chapas 5 grs	29.20
94762	1	Par de argollas golp. 1 par de chapas y 1 anillo 9 grs	51.10
94788	3	Pulseras distintas y 1 cad sin dije 62 grs	350.40
94809	1	Puls tej No. 8 con dije 15 grs	87.60

SERIE «N»

BTAS. S/ RENOVAR—VENCIDAS

17535	1	Cadena tej No. 8 sin dije y 1 pulsera reó 60 grs	368.00
47288	1	Cadena en m/e con dije 2 1/2 gramos	22.50
48247	1	Alfombra de alpaca peruana	45 00
48729	1	Dije de cruz rolliza con 7 imit de perla 9 grs	52.50
50146	1	Guillamen marca Stanley 1 nivel 1 prensa 1 escuadra	15.00
51227	1	Cadena con medalla 1 par de chapas 1 anillo liso 8 grs	29 60
51260	1	Pulsera de eslab cal 29 grs	133.20
51287	1	Par anteojos larga vista marca Rainbow	66.60
51699	1	Puls con dije de med de 10 K 27 grs	148.00
52265	1	Dije de Cristo 2 anillos dist 1 puls y 1 par chapas 25 grs	148.00
52456	1	Par chapas y 1 anillo, 11 grs	66.60
52952	1	Cámara fotográf ca marca Brownie	14.80
52994	1	Cadena con dije y 1 anillo 9 gramos	37.00
53048	1	Cadena con dije de med de 10 K 15 1/2 grs	74.00
53049	1	Anillo con 1 brillante 1 1/2 grs	103.60
53052	1	Anillo y cadena con dije de med 11 gramos	51.80
53053	1	Cadena con dije de corazón golpeado 9 1/2 grs	51.80
53060	1	Anillo de 2 hileras con 16 brillantes 2 1/2 grs	251.60
53100	1	Cadena mart con dije de Cristo y 1 anillo 7 1/2 grs	44.40
55516	2	Pulseras distintas 60 gramos	266.40
55554	1	Máquina de escribir marca Underwood	296.00
55581	1	Reloj inoxidable marca Luxerne	29 60
55656	1	Pulsera tej de corozo 14 1/2 gramos	74.00
55666	1	Máquina de escribir portátil marca Hermes Baby	148.00
55676	1	Cadena con dfje de med 15 grs	88.80
55703	1	Pulsera lam con letras 5 grs	29.60
55712	1	Par de chapas y 1 cad con dije golpeado 7 gramos	37.00
55717	1	Anillo liso con sold 6 grs	29.60
55762	1	Pulsera con dije dó med de 10 K 11 grs	44 40
55783	1	Pulsera tej Nº 8 11 1/2 grs	59.20
55794	1	Pulsera tej chino con dije de med de 10 K 6 grs	29.60
55796	1	Pulsera de eslabones 16 grs	88 80
55800	1	Par de chapas con 1 monedita imp. mex 1 de 2 pesos mex 6 gramos	44.40
55801	1	Máquina de escribir, para oficina marca Remington	₡ 148.00
55899	1	Cadena con dije de cristo golpeado 15 grs	88.80
55921	2	Anillos dist y 1 par de chapas 11 gramos	59.20
55927	1	Par de chapas golp 3 grs	14 80
55932	2	Pulseras distintas 28 1/2 grs	162.80
55947	2	Pulseras distintas y 3 anillos distintos 13 grs	37.00
55972	1	Anillo grabado 6 grs	22.20
55978	1	Anillo con piedra 10 gramos	59 20
56016	1	Par de chapas y 2 anillos dist 11 gramos	59.20
66024	1	Anillo 6 1/2 grs	29 60
56055	1	Cámara fotográfica marca Argus	29.60
56095	1	Cadena con medalla 4 1/2 grs	29.60
56106	1	Par argollitas 1 cadena con dije de med 1 dije de cristo golp de 10 K 6 grs	29 60
56133	1	Puls tej chino 31 grs	148.00
56135	1	Pulsera golp 1 cadena con dije de cristo golp 13 grs	74.00
56191	2	Anillos distintos y 1 par de argollas 8 grs	44.40
56253	1	Cad de tej chino con med de 10 K 24 gramos	96.20
56322	1	Cámara fotográfica marca Kodak	17.76
56346	1	Anillo 5 gramos	29.60
56379	1	Pulsera tej Nº 8 con dije de med 32 gramos	118.40
56385	1	Par de antejos larga vista marca Elko	59.20
56458	1	Cadena con dije 8 grs	44.40
56464	1	Par de chapas y 1 anillo 7 grs	44 40
56506	1	Máquina eléctrica para afeitarse marca Remington	43.80
56518	1	Pulsera 1 gr	7.30
56540	1	Anillo y 1 par de chapas 10 grs	65.70
56595	2	Anillos dist 1 puls y 1 cadena con dije 22 grs	102.20
56598	1	Cadena con dije de Cristo golp 7 gramos	36.50
56616	1	Anillo con piedra 12 grs	58.40
56708	1	Cordón con dije de cristo golp y 1 anillo 13 grs	73.00
56764	1	Anillo grabado 13 grs	17 52
56779	1	Cadena con dije de cristo golp 13 grs	73.00
56786	1	Pulsera tej Nº 8 13 grs	58.40
56826	1	Cadena tej chino con dije de med de 10 K., 10 grs	43.80
56847	2	Pulseras distintas y 1 anillo 43 gramos	248.20
56850	2	Cadenas distintas y 1 pulsera, 12 gramos	43.80
56867	1	Anillo 3 grs	17.52
56885	1	Anillo 2 grs	11.68
56887	1	Puls de cad mart 44 grs	160.60
56962	1	Par de argollas golp y 1 anillo, 6 grs	36.50
57004	1	Cad rev con dije de med de 10 K. 5 grs	21.90
57095	1	Anillo y 1 cad con dije de Cristo golp 10 grs	58.40
57097	1	Anillo, 13 grs	73.00
57163	1	Puls No. 8 11 grs	58.40
57190	1	Cad con dije de corazón golp 2 grs	11.68
57267	3	Anillos dist y 1 gacilla con 1 dije golp 6 grs	36,50
57319	2	Puls dist 39 grs	219.00
57416	1	Anillo y 2 cad dist 15 1/2 grs	65.70
57440	1	Cad con med de 10 K 20 1/2 grs	87.60
57459	1	Máquina de escribir portátil	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Nº de la Boleta		Descripción de las prendas	Base del Remate
		marca Underwood	₡ 219 00
57480	1	Anillo, 1 1/2 grs	8 76
57570	1	Par de argollas golp. 9 grs	36.50
57632	1	Cad con dije de med golp 4 1/2 gramos	29.20
57644	1	Puls tej de corozo, 11 grs	58.40
57706	1	Anillo, 11 grs	58.40
57808	1	Anillo con 1 brillante, 2 grs	73 00
57809	1	Puls tej No. 8 7 grs	36.50
57837	1	Puls tej chino con dije, 20 grs	116.80
57846	1	Cad. con dije de Cristo golp 12 grs	65.70
57855	1	Puls tej No 8 8 grs	43.80
57868	1	Par de argollas golp 3 1/2 grs	17.52
57917	1	Par de chapas, 1 puls tej Nº 8 y 1 cad con dije 10 grs	58.40
57935	1	Anillo con piedra golp 12 grs	58.40
67982	1	Anillo y 1 cad con dije de cristo golp 10 grs	58.40
58017	1	Cad ord sin dije, 5 1/2 grs	29.20
58098	1	Puls media caña golp 9 grs	29.20
58118	1	Cad tej chino sin dije, 12 grs	58.40
58158	1	Cad rev sin dije, 9 grs	43.80
58183	1	Cad con dije de cristo y 1 dije de med 10 K., 17 grs	87.60
58185	1	Anillo, 4 grs	21.90
58214	1	Anillo, 8 grs	43 80
58258	1	Cocina de gas popular marca Tropigas	554 80
58263	1	Anillo, 1 par de chapas y cuatro aros para puls 33 grs	189.80
58267	1	Puls de cad mart 25	146.00
58309	1	Puls tej chino rev 12 grs	58.40
58329	1	Cade con dij y 1 anillo 11 grs	58.40
58337	1	Cad con dije de cristo golp 8 1/2	58.40
58336	1	Cad con dije de cristo 12 1/2	73.00
58338	1	Puls tej chino, 14 grs	73.00
58339	1	Cad con med golp y 1 dije de filigrana 6 1/2 grs	29.20
58340	2	Puls dist 1 par chapas, 1 anillo, 1 cordón con med 44 grs	189.80
58347	1	Cad con med golp y 1 reloj inox marca Renova, 9 grs	65.70
58349	1	Puls com de 9 monedas imp mex y 1 par de chapas 10 1/2 grs	73.00
58350	1	Cad con dije de moneda, 1 par de moneditas imp mex y 1 puls tej Nº 8 con varios dijes y 1 anillo, 11 grs	58.40
58653	1	Par de argollas 7 grs	51.10
58374	1	Prensa corbata, 6 grs	29.20
58383	1	Puls tej Nº 8 12 grs	58.40
58403	4	Puls dist y 2 anillos dist 44 grs	219 00
58412	1	Puls de aro golp 9 1/2 grs	36.50
58418	1	Cámara fotográfica marca Kodac	14.60
58452	1	Tostador de pan eléctrico marca National	43.80
58498	1	Puls tej chino y 1 cad sin dije, 5 gramos	29.20
58512	2	Alfileres de corbata con brillantes y perlas dist, 2 1/2 grs	146.00
58513	1	Cad tej chino con med de 10 K y 1 Anillo 27 grs	116.80
58556	1	Máquina de sumar manual marca Olimpia sin número	483.00
58587	1	Prendedor con dije de moneda y 2 anillos dist 12 grs	65.70
58614	1	Cad con dije, y 1 dije de Cristo golp 5 grs	29.20
58626	1	Cámara fotográfica marca Satélite con su flash	14.60
67132	1	Radio portátil de batería marca Phillips	57.60
70412	1	Tocadisco portátil de baterías marca Tack	213.00
73078	1	Radio marca Siemens	91.00
73152	1	Radio marca Phillips con lamecilla queb	63.00
76113	1	Radio portátil de batería marca Mitsubishi	₡ 84.00
76260	1	Radio marca Rincan con el enchufle queb	140.00
78078	1	Radio marca Smanshin	41.40
78241	1	Radio marca Monarch	55.20
78286	1	Radio portátil de batería marca RCA Victor	55.20
78292	1	Radio portátil de baterías marca National	110.40
78293	1	Radio marca Phillips	82.80
78544	1	Radio marca Phillips	110.40
78575	1	Radio portátil de baterías marca Sony	207.00
78632	1	Radio marca Phillips	248.40
78845	1	Radio marca Schaub Lorenz	138.00
78884	1	Radio portátil de baterías marca Phillips sin número	110.40
79159	1	Radio marca Monarch con un rev	96 60
79328	1	Radio portátil de baterías marca General	110.40
79330	1	Radio reloj marca Arvin	82.80
79570	1	Radio marca Phillips	82.80

CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR

Oficina Principal

Préstamos de nuestra Agencia de Corinto que se rematarán en esta oficina Principal, por no haber suficiente volumen de boletas para elaborarlo en aquella ciudad

9658	1	Puls tej chino 12 grs	₡ 75.00
10090	1	Cad con dije de med 5 grs	29.60
10144	1	Abanico eléctrico	148.00
10231	1	Puls con dije, 1 anillo y 1 cad con dije, 28 grs	133.20
10305	2	Esclavitas de plancha, 1 cad con med 12 grs	74.00
10359	1	Par de argollas, 7 grs	37.00
10389	1	Puls de lazos con tej de chino, 20 grs	111.00
10390	2	Cordones distintos, 1 puls de corozo, 46 grs	207.20
10391	1	Puls tej No. 8 13 grs	81.40
10427	1	Puls de corozo con dije, 1 cordón tej chino con dije, 28 grs	148.00
10440	1	Par de chapas 3 grs	14.80
10581	1	Anillo 5 grs	29.60
10692	1	Cad mart con dije, 1 cordón tej con dije de Crucifijo, 1 Puls y 1 anillo, 26 grs	133.20
10710	1	Cad mart con dije de Crucifijo 24 gramos	140.60
10715	1	Cad mart con dije de Crucifijo 13 gramos	59.20
10727	1	Cad mart con dije de med 7 grs	29.60
10762	1	Puls 24 grs	133.20
10773	1	Cordón tej chino con medallón 15 grs	88.80
10825	1	Cad mart con dije 12 grs	66.60
10833	1	Cad mart con dije de Crucifijo y 1 anillo 10 grs	51.80
10835	1	Puls de corozo con dije de med 24 gramos	88.80
10897	1	Leontina con dije de moneda 17 gramos	87.60
10898	1	Cordón tej con dije de crucifijo 18 gramos	102.20
10902	1	Radio de transitores marca Philco	51.10
10936	1	Puls tej chino con dije de med 42 gramos	219.00
10959	1	Cad mart con dije de Crucifijo 7 gramos	36.50

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
11024	1 Cad mart con dije de Crucifijo 7 gramos	C$ 36.50
11049	1 Puls tej chino 17 gramos	87.60
11083	2 Anillos distintos, 4 grs	14.60
11086	1 Cordón con dije de med 13 grs	65.70
11248	1 Anillo de plancha 4 grs	21.90
11268	1 Puls de coroso, 1 cad con dije de Crucifijo 30 grs	131.40
11367	1 Puls tej No. 8 con plancha, 7 grs	36.00
11373	2 Anillos dist, 1 puls tej chino, 8 gramos	43.20
11404	1 Puls mart 7 1/2 grs	36 00
11444	1 Cad mart con dije de Crucifijo y 2 anillos dist 14 grs	72.00
11545	1 Cad mart con dije de Crucifijo y un anillo 9 grs	50.40
11551	1 Cordón con dije de med 4 grs	7.20
11628	1 Cad mart con d je de med 3 grs	14.20
11641	1 Anillo, 1 par de chongos 8 gr	42.60
11647	1 Cad mart con dije de med, 4 grs	14.20
11674	1 Anillo 12 1/2 grs	71.00
11699	1 Cordón tej chino con dije de med 20 grs	113 70
11725	3 Cad dist y 1 anillo, 1 pels tej chino 18 grs	99.40
11735	1 Cad con dije de med 4 grs	21.30
11742	1 Radio Transistor marca Crowa	21,13
11769	1 Cad mart con dije de imagen 5 grs	28.40
11799	1 Cad mart con dije de crucifijo 13 grs	71.00
11825	2 Puls dis 44 grs	241.40
11851	1 Puls tej con dije 7 grs	35.50
11938	1 Par de chapas, 2 1/2 grs	14.20
11978	1 Puls mart 29 grs	84.00
12001	1 Cordón tej chino con dije de medallón 28 grs	140.00
12288	1 Cordón tej chino con dije 19 grs	91.00
12291	1 Cordón tej chino con dije de crucifijo, 18 grs	98.00
12307	2 Anillos dist 1 grs	21.00
12319	1 Cad con prendedor de filigrana 9 grs	42.00
12337	2 Cad dist 1 cordón tej chino con dije de med 30 grs	168 00
12339	1 Cad mart con dije de med 8 grs	42.00
12374	1 Anillo liso 4 grs	21.00
12380	1 Anillo 8 grs	42 00
22403	2 Anillos 5 grs	28.00
12453	1 Cordón tej con dije de Crucifijo, 26 gramos	138.00
12457	1 Puls tej chino 19 grs	96.60
12493	1 Anillo liso 4 grs	20.70
12513	1 Anillo 3 grs	13.80
12583	1 Cordón tej con dije de med y 2 puls dist 27 grs	110.40
12585	1 Pul tej chino 3 grs	13.80
12616	2 Puls dist y 1 cordón con dije de med 42 grs	227.70
12664	1 Cordón tej chino 16 grs	96.60
12694	2 Anillos dist 1 par chongos y 1 puls 9 grs	41.40
12717	2 Anillos dist 1 puls tej Nº 8 14 gramos	62.10
12734	1 Cordón con dije de crucifijo 13 gramos	62.10
12739	1 Cad con dije 15 grs	62.80
12767	1 Cordón tej con dija de med 27 gramos	138.00
12771	1 Puls tej chino con dije 30 grs	131.10
12780	1 Cordón tej chino con dije 17 1/2 grs	89.70
12819	1 Radio transitor marca Times	82.80
12892	1 Anillo 6 grs	27.60
12893	1 Puls tej con cordón, dije de med 43 gramos	207.00
12945	2 Cordones dist 27 grs	138.00

CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR

Agencia de Corinto 2 1

Nº 7629—B/U Nº 392228 y 392230—C$ 225 00 y

Once mañana nueve Noviembre, año corriente, local este Juzgado, subastaráse mejor postor siguientes propiedades: a) Finca rústica denominada «San Antonio, situada en Comarca Liquia, esta jurisdicción, de setenta manzanas de extensión, terreno nacional, conteniendo potreros, chagüite, caña azúcar, cercas de alambre de púas, rancho pajizo y lindante: oriente, finca de Leónidas Rivas; occidente, de Miguel Mendoza; norte, de Antonio Aguilar Juárez y sur, de Francisco Gutiérrez Ponce; y b) Finca rústica denominada «Las Marías», situada en Comarca «Malacaguás», jurisdicción pueblo Matiguás, este Departamento, de trescientas manzanas extensión, terreno nacional, carrilada, contiene potreros, chagüite, café, alambre, lindante: oriente, finca de Camila Díaz; occidente, finca de Telesforo Amador; norte, finca de Luis Jarquín y sur, finca de José Mendoza.

Ejecuta: Banco Nacional de Nicaragua a María Luisa Rostrán de Aguilar.

Base del remate: Cuatro Mil Córdobas,

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Civil Distrito. Matagalpa, veintiséis Septiembre mil novecientos sesenta y seis.—G. Vargas C.—Julio C. Mendoza, Srio.

Es conforme:—Matagalpa, veintiséis Septiembre mil novecientos sesenta y seis.—Julio C. Mendoza, Srio.

3 1

—

Nº 7621 —B/U Nº 433900—C$ 135.00

Once antemeridianas doce Noviembre próximo, este Juzgado subastaráse dos lotes terreno, Comarca San Francisco, sitio Jesús María Moyotepe, San Lorenzo, este Departamento. Primer Lote, limita: oriente, sitio «El Pochote»; poniente, sitio «La Joya»; norte, sitio del Pedregal; y sur, sitio Tataguacosta. Segundo Lote: Ciento catorce manzanas extensión, limitado: oriente, Ernesto Jarquín; poniente, Miguel Polanco; norte, Julián Reyes; y sur, Emiliano Sandoval.

Ejecuta: Juan Bautista Morales a Juan Jarquín Montano.

Avalúo: Tres Mil Cuatrocientos Córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Civil del Distrito. Bonco, veinte de Octubre de mil novecientos sesentiséis.—Joaquín Flores Huerta.—J. Guzmán G., Srio.

Es conforme.—J. Guzmán G., Srio.

3 1

—

Nº 7618 —B/U Nº 392229— C$ 90.00

Dos tarde quince Noviembre entrante, rematará-se mejor postor finca en «Las Peñitas», jurisdicción Matiguás, ciento veinte manzanas, lindante: oriente, Pascual Vanegas; poniente, Frutos Jarquín; norte, Julián Soza; y sur Atiliana Guillén.

Valorado: Mil Córdobas.

Ejecución: Santos Molina contra Angela Hernández.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, Octubre diecisiete, de mil novecientos sesentiséis.—V. González C., Secretario.

3 1

Donación de Solares Municipales

Nº 7352—B/U Nº 392212—C$ 90.00

Julio César González Vargas, solicita dónesele solar ubicado Primera Avenida Oeste, esta ciudad, mide: doscientas ochentitrés varas cuadradas, lindante: oriente, Alfredo Osejo; occidente, Agustín Montes; norte y sur, solicitante.

Opónganse término legal.

Matagalpa, nueve de Agosto de mil novecientos sesentiséis.—Julio Cisne Páez, Alcalde Municipal.—Marcial Marquez Ceas, Secretario.

3 3

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Nº 7353 —B/U Nº 392213— ₡ 90.00

Clorinda Téllez Rojas, solicita dónesele solar ubicado en «Las Pilas Viejas» esta jurisdicción, mide: doscientas varas cuadradas, lindante: oriente, Joaquín Lanzas; poniente, calle pública; norte, Rosalía Castro; sur, Lucía Navarro.

Opónganse término legal.

Matagalpa, treintiuno Agosto de mil novecientos sesentiséis.—Julio Cisne Páez, Alcalde Municipal.—Marcial Marquez Ceas, Secretario.

3 3

—

Nº 7354 —B/U Nº 392211— ₡ 90.00

Francisco Chavarría Huerta, solicita dónesele solar ubicado en barrio Guanuca, esta ciudad, mide: mil ciento siete varas cuadradas, lindante: oriente Salvador Montenegro; occidente, Armengol Membreño; norte, James Haslam; sur, Francisco Castro.

Opónganse término legal.

Matagalpa, nueve de Agosto de mil novecientos sesentiséis.—Julio Cisne Páez, Alcalde Municipal.—Marcial Marquez Ceas, Secretario.

3 3

Donaciones de Terrenos Municipales

Nº 7336 —B/U Nº 392218 — ₡ 90.00

César Augusto Buchsting, solicita dónesele solar en «El Totolate», esta jurisdicción, mide: setecientos cincuentisiete metros cuadrados, lindante: norte, Sabas Obregón; sur, terreno municipal; oriente, tercera avenida oeste; occidente, carretera Jinotega.

Opónganse término legal.

Matagalpa, nueve de Agosto de mil novecientos sesentiséis.—Julio Cisne Páez, Alcalde Municipal.—Marcial Márquez Ceas, Secretario.

3 1

—

Nº 7482 —B/U Nº 441793 — ₡ 45.00

Carmen Vivas solicita este Municipio donación solar Municipal barrio La Pila Grande, treintinueve por veinticinco,

Quien pretenda derechos opóngase.

Jinotepe, veintiocho Septiembre sesentiséis.—Tomás Guevara.—Julio Cruz, Srio.

3 1

—

Nº 7486— B/U Nº 449040 — ₡ 90.00

Rosa María Alfaro de Morales, solicita donación solar esta ciudad, diez varas frente, treintitrés fondo, estos linderos: norte y oriente, propiedad Julián Alfaro; sur, casa Angela Ordóñez; occidente, avenida por medio, predio Beatriz Carrasco de Medina.

Derechosos opónganse.

Alcaldía Municipal. Somoto, veintiocho Julio, mil novecientos sesentiséis.—Oscar Peña Rivas, Alcalde Municipal. — Gabriel López Martínez, Secretario.

3 1

—

Nº 7474 —B/U Nº 449105— ₡ 90.00

María González Sánchez, solicita donación solar esta ciudad, diecinueve varas largo, veintiuna y media ancho, sin cercos, con casa, estos linderos: norte, predio Félix Corrales; sur, solar Canuta González, calle por medio; oriente, casa y solar Marcelo Viscay; occidente, Félix Blandón.

Derechosos opónganse.

Alcaldía Municipal. Somoto, treinta Septiembre mil novecientos sesentiséis.—Oscar Peña Rivas, Alcalde Municipal.—Gabry López Martínez, Secretario.

3 1

Arriendo de Terreno Municipal

Nº 7422 —B/U Nº 393007— ₡ 45.00

Pablo Aragón Díaz, solicita donación solar municipal, lindante: oriente, Eladia Marenco; occidente, Francisca Flores; norte, Mariano Sequeira; sur, Pedro Buitrago.

Oposiciones término legal.

Alcaldía Municipal. Camoapa, dieciséis Septiembre mil novecientos seeentiséis.—Henry Flores, O., Secretario.

3 1

Solicitan Autorización para Adoptar Menor

Nº 7631 —B/U Nº 469239— ₡ 90.00

Gary Babin y Christiane de Babin, casados entre sí, solicitan autorización judicial adoptar niño Javier Hernández, seis meses de edad, bajo guarda Hogar Temporal Infantil.

Oposición término legal.

Juzgado Segundo Civil del Distrito. Managua, Octubre veintiuno de mil novecientos sesentiséis.—H G. Libby, Juez Segundo Civil del Distrito.—firma ilegible, Secretario.

3 1

Convocatoria para Junta General de Accionistas de Muebles Modernos Sociedad Anónima

Nº 7614— B/U Nº 469235—₡ 135.00

De conformidad con el Pacto Social y los Estatutos la Junta Directiva de «Muebles Modernos Sociedad Anónima» cita a todos sus accionistas para la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local de sus oficinas y fábrica, a las cinco de la tarde del día catorce de Noviembre del corriente año.

Managua, D. N., diecisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis.—Arq. José Fco. Terán Callejas, Secretario.

3 1

Declaratorias de Herederos

No. 7350—B/U No. 445210—₡ 30.00

Angélica del Carmen Soza, conocida también como Angélica Almendárez de Navarrete, solicita declárese heredera de su hermana, Rosa Almendárez Soza, de sus bienes, derechos y acciones que al morir dejó.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito.—Managua, veintiuno de Septiembre de mil novecientos sesenta y seis.—Dr. José Ernesto Bendaña, Juez Primero Civil del Distrito de Managua.—Rod. Robelo.—Srio.

1

—

No. 7632 - B/U No. 469245 ₡ 30.00

Rosalía Emperatriz Acevedo Lindo, solicita decláresele heredera universal bienes, derechos y acciones dejados por Simona Lindo de Acevedo.

Interesados opónganse término legal.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito.—Managua, veinte Octubre mil novecientos sesenta y seis.—José Ernesto Bendaña.—Nohel Villavo.

1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org